



Observatorio Ciudadano del Agua y Saneamiento de La Paz .A.C.

La Paz, Baja California Sur a 8 de Febrero de 2018

Recibí
13-Feb-2018
HORA: 14:00 P.M.

Arq. Armando Anaya Carbajal.
Director General de Desarrollo Urbano y Ecología
del XV Ayuntamiento de La Paz, BCS.

P r e s e n t e.

Estimado Arq. Anaya:

Por medio de la presente, atendemos su petición de ratificación del nombramiento de Suplente en el Órgano Técnico del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) expresada el día 2 de febrero del presente, en Sala de Cabildo en el marco del reinicio de los trabajos del POEL.


Hacemos la precisión siguiente: el XIV Ayuntamiento de La Paz, realizó una convocatoria para las organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de que seleccionasen a las personas que le representarían en los Órganos Ejecutivo y Técnico. Desde tal fecha fue electa XÓCHILT DOMITILA OCEGUERA RODRÍGUEZ; tomó protesta del cargo el 19 de Diciembre del 2014 con el XIV Ayuntamiento; en fecha 4 de Abril del 2016, el XV Ayuntamiento convocó para el reinicio de los trabajos del POEL y el 2 de febrero del 2018 nuevamente. En todas las ocasiones señaladas así como en las reuniones llevadas a cabo con autoridades municipales con la intención de iniciar los trabajos del POEL, tenga Ud. por cierto que nuestra representante ha hecho acto de presencia con legítima calidad.

Se expide la presente para satisfacer su petición y se hace en los siguientes términos:

El Observatorio Ciudadano del Agua y Saneamiento de La Paz, AC., ratifica a XÓCHILT DOMITILA OCEGUERA RODRÍGUEZ como su representante en calidad de suplente en el Órgano Técnico del Programa de Ordenamiento Ecológico Local.



Dra. Janette Magaña Murillo Jiménez.
Vicepresidenta OCAS, AC.



Biól. Alejandra Irasema Campos Salgado
Secretaria OCAS, AC.